sponer el Examo. Ayuntamiento de nin-

and counties de l'oudo de calamidades.

Año XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 29 de Enero de 1892.

El Gnadalete.

oncountry, bistante castigudo; en

MARDEFONDO

Tal es el epigrafe del siguiente notable artículo debido á la correcta pluma de nuestro distinguido amigo el competente criminalista Dr. Romero de Tejada.

Singular mérito presta á tan concienzudo trabajo, las especiales dotes de talento del autor, su significacion como Teniente Fiscal de esta Audiencia y como reputado jurisconsulto; y que es seguro no pasarán desapercibidas para nuestros lectores estas circunstancias, al juzgar la transcendencia de la cuestion que se propone estudiar hoy el conspícuo abogado.

Damos por cierto que no dejarán de fijar su atencion los poderes públicos en las atinadas y discretas observaciones, que para la solucion del árduo problema anarquista expondrá nuestro ilustrado amigo en el curso de su brillante trabajo.

Audiencia de lo ceiminal. --LA: INVASION before solute

Con la inhibicion dictada por la jurisdiccion ordinaria á favor de la burdo, en el más incomprensible, en especial militar, ha terminado nuestra oficial y oficiosa gestion en el ya célebre proceso de los anarquistas de Jerez. Pusimos en ella, como ponemos siempre que del cumplimiento de nuestros deberes se trata, cuanto alcanzaron nuestras limitadas facultades, y, no sin quebranto, más de lo que nuestras débiles fuerzas permitian. Por lo tanto, si bien con respecto al esfuerzo prestado nada tenemos que pedirnos, exigimos aun más al mejor de los deseos, pues creemos sinceramente que queda aun mucho que hacer, en pró del bien social, á todo hombre de buena voluntad.

Ha terminado ó en camino de próximo y seguro término se encuentra un proceso: pero queda, á nuestro entender, otro que formar. Va á concluir en su rápida tramitacion el de la justicia sancionadora, mas comienza y queda en pié, el de la justicia distributiva.

ga; en éste se oye, se aquilata; se preveen desastres y se evitan. Es el uno tópico violento, que destruye una manifestacion sola del virus morboso del mal, llamada á reproducirse por desgracia, tarde ó temprano; depurativo es el otro que purifica la sangre inficionada, que restituye y vigoriza las perdidas fuerzas, que modifica, en fin, hasta la idiosincracia misma del paciente.

Profundamente convencidos de esta verdad; seguros de que el mal es grave, mayor (sin que nos las demos de pesimistas), de lo que generalmente se cree, entendemos que nos debemos todos, sin distincion, á la tarea nobilísima de buscar remedio y solucion á ese problema social que muestra preñado de nubes el porvenir de nuestros hijos y de amenazadora y siniestra cerrazon estos propios horizontes nuestros que contemplábamos poco há, más que tranquilizadores, risuenamente lisonjeros.

De sobra sabemos que para esta cruzada, nos faltan-prescindiendo del tiempo de que en absoluto carecemos -condiciones de aptitud, talla y aun prestigio, que todo ello se exige hoy aun para el sentir más desinteresado y para el anhelar más puro; empero pondremos una vez más á contribucion, para esta empresa, como para todas, el mejor de los propósitos; y si él sólo se tiene en cuenta, de antemano contamos con el imparcial aplauso.

los asesinatos cometidos. Esa sangre inocente vertida en las calles más céntricas de esta poblacion; esos crímenes horribles, perpetrados á hora, relativamente temprana de la noche; cuando el ruido bullicioso de un vecindario que se agita, vive y se recrea, parece garantir más y más la seguridad del descuidado transeunte; esas muertes causadas con feroz ensañamiento, y haciendo los matadores cínico alarde, ludibrio y escarnio de todo ageno y piadoso auxilio; esa caza del hombre, por otra parte verificada, bajo la centelleante luz de candelabros y de farolas, en ancha y populosa vía, entre las sombras mismas de los árboles que perfilan en el fangoso arrecife sus abigarrados y oscuros trazos, los hubiera querido ver trocados el infeliz fugitivo en profundos antros ó en aterradoras simas, con tal de hallar en la madre tierra la proteccion y amparo que á negarle venían la ferocidad insaciable de sus hermanos, no hemos de ocuparnos más; quede integra cual

Apartemos con horror los ojos de

Paremos en cambio nuestra atencion en el hecho principal, en el más el más desatentado é insólito.

corresponde, su apreciacion y su cas-

tigo á la justicia, sea la ordinaria ó la

militar; sea á la divina, de la que no

escapa jamás el delincuente.

Numerosos trabajadores de la cercana Sierra, de lejanos pueblos y de la ciudad misma, vienen concurriendo en determinados dias y en señalados lugares y tiempos, à reuniones sigilosamente convocadas.

En una de ellas, de cercana y siniestra fecha, traman, conciertan y resuelven vengar con sangre, reales ó quiméricas injurias, buscar en desesperada lucha el desquiciamiento de todo orden social y el exterminio de una clase del Estado; la detestada Durguesianus Caucaitaned A. . O

Fórmase en el llano la impaciente hueste-ya excitados sus guerreros instintos y avivados sus rencores al calor de ardientísimas arengas,-y á poco, aquella masa informe, aquel mar de humanas cabezas, aquella multitud llena de resolucion siniestra y de aborrecimiento inextinguible, avanza, en fin, silenciosa hácia el Con aquél se condena y se casti- poblado, desfilando por escondidos caminos de herradura, por entre derribadas malezas y cortadas pitas, cual avanza, se arrastra y se desliza la serpiente de abiertas fauces, y pardos y vigorosos anillos sobre la cercana presa. In a stime amendal at ne

Así llegan á las primeras calles, y sin vacilacion alguna, lejos de ello, con mal disimulada impaciencia y desafiando el seguro riesgo, disponen el ataque, y penetran en la ciudad con infernal vocerío, disparando sus armas y lanzando á los vientos imprecaciones y blasfemias. De este modo se dirigen, á donde el peligro es más cierto, y atacan á la fuerza pública y desalojar intentan la cárcel, y asaltar pretenden los cuarteles.

¿Qué es esto? ¿Qué quieren esas masas? ¿Qué le mueve á tan desatinada lucha? ¿Las lleva acaso la desesperacion, á tan doloroso y duro trance? Son sus gritos quizás los del dolor ahogado, que se escapan al fin del pecho, entre angustias y entre lloros? ¿Es la queja desatendida, el derecho uno y otro dia violado y escarnecido, el que á la violencia los conduce? Todo eso importa estudiar, y debe necesariamente saberse. El criminal merecerá, aun sin discusion, castigo; el desgraciado, el tibio y dulce calor de la caridad, como ante la razon más fría, exije que se le socorra, se le atienda y se le escuche. José Garcia y Romero de Tejada.

DISCURSO DEL SR. PEDREGAL.

(Conclusion.)

La contribucion de derechos reales esta establecida en España sobre las mismas bases que en Francia; se pagan, con escasa diferencia, las mismas cuotas. Esa contribucion es una de las que más rinden en Francia, y rinden tambien muchisimo en Inglaterra. No discuto la bondad del impuesto; existe en todas partes; y como no hay ningun Estado que abandone sus recursos, nosotros tenemos éste, y teniéndo.

le, debemos administrarle prudentemente. ¿Qué obtiene el Gobierno francés de la contribucion de derechos reales? Unos 530 á 540 millones de pesetas, y con el timbre sube à cerca de 700 millones de pesetas. ¿Qué obtenemos de nuestro impuesto de derechos reales? Treinta millones de pe-

Comparad este rendimiento con los 530 ó 540 millones que obtiene la República

Que es más rica la nacion francesa, ¿quien lo duda? Muchisimo mas. Yo voy à aceptar el cálculo que con los

datos mas positivos que ha podido recoger establece un distinguido estadista. Supongamos que la produccion anual de Francia es de 24.000 millones depesetas y que nosotros obtenemos la sexta parte.

Pues obteniendo nosotros un ingreso de 30 millones, Francia no debiera pasar de 240 millones. ¿Cómo es que obtiene mucho más del duplo de esa cantidad? ¿Es que estamos en la relacion de l à 12? Imposible; porque aunque tiene doble poblacion que la nuestra, no tiene una produccion tan rica como nuestra produccion vinícola y nuestra produccion algodonera, que va siendo ya, como luego demostraré, una riqueza de primer orden. ¿Como es posible que admitamos que nuestra inferioridad respecto de la riqueza de Francia esté en relacion de la 12? No; estara de la 6, y es mucho admitir. Pues entonces, ¿en qué consiste que nuestro impuesto de derechos reales no pase de 30 millones de pesetas?

Consiste en lo que todos sabemos, en lo que todos vemos, en lo que todos observamos: el favor y la inmoralidad imperan en la Administración, paga el que quiere, ó si no es esto, paga el que no tiene aprension para comprar la exencion, ó no paga.

¿Cómo es que en un largo periodo de paz no habeis sabido todavia organizar la Administracion, y como organizandola en esta parte de una manera fragmentaria, ese organismo ha caido como en un centro malsano, y ha seguido la misma suerte que los demas? Un cuerpo inamovible teneis en el cual se entra por oposicion, y da el resultado que vemos.

Esto necesita grandes energias, acabar con el favor, extirpar el caciquismo, dar de una vez en la cabeza à esos enemigos de la paz y de la fortuna pública. Asi se explica que nuestro Tesoro sea un Tesoro empobrecido, siempre agobiado, siempre exhausto.

El déficit permanente, excesivo, enorme, jah! ese es el mal, ese es uno de los efectos, y efecto que se convierte en causa, en causa de todas nuestras grandes desdichas; y una de las mayores en los momentos actuales es el estado, es la situacion del Banco de España. Es un peligro inmenso para todos la situacion del Banco de España. El señor presidente del Consejo de ministros ha dicho aqui, sin que las bovedas de este edificio se desplomasen, que los déficits del Tesoro español se habían convertido en billetes del Banco español.

Los billetes del Banco Ilenando las arcas del Tesoro; los billetes del Banco de España arrojados por el Tesoro al mercado español; huyendo a presencia del-billete nuestro oro; á punto de huir, y huirá pronto nuestra plata. la de cinco pesetas, que la demás no se admitirá en ninguna parte; este es un peligro inmenso. Os halaga la esperanza de que la crisis monetaria se mejore con la extraccion de nuestros vinos, con que dejen venir títulos de la Deuda exterior, con no é cuantas cosas más; y jeuánta flusion! Las crisis monetaria en España tiene otro origen; la crisis mone ari no desaparecera inientras tengamo- por única moneda plata de-preciada y billetes de Banco, El oro en Espana ha dejado de tener condiciciones de moneda de circulacion; se ha convertido en una mercancia.

Hay quien para girar 7.000 duros á la vecina República ha tenido necesidad ayer de dar como perjuicio o quebranto de cambio 18:000 reales, y ese hombre dice: son 18.000 que he perdido, que me ha robado esta politica que arruina al país. Se trata ba del pago de una deuda ya dealguna antigüedad; y este quebranto, que entonces no pudo preverse, viene, en electo, a resultar un gravisima pérdida; y en todos los negocios por esté engranaje de las re laciones comerciales, aparecen como perdidas de consideracion esos quebrantos en el cambio, que no debiamos llamar asi, porque no hay tal quebranto de cambio, sino que e en realidad la diferencia del cambio de la moneda de plata por la moneda de oroz to exelember sun obneinali

Algunos han supuesto, y se ha sostenido aquí que en España no se podia desterrar sin gravisimo peligro la plata como moneda, porque el oro seria insuficiente para las relaciones entre los pueblos. ¡El oro insuficiente! Blake, uno de los directo-

res del Banco de Londres, persona de suma ilustracion, que ha mostrado gran inteligencia en esta clase de cuestiones en diversos Congresos monetarios, decia en el Congreso de 1877 que desde 1493 a 1850 la produccion del oro en el mundo habta sido de 660 millones de libras esterlinas; y desde 1850 á 1885 de 890 millones de libras, muchisimo más que en todo el período anterior, comprendiendo el apogeo de la riqueza monetaria despues del descubrimientto del Nuevo Mundo. ¡Ochocientos noventa millones de libras esterlinas! Figuraos si el mundo tendrá con este oro más que el snficiente para sus necesidades comerciales. Abbatto application and the state of the state of

Lo que sucede es que hay Gobiernos, y uno de ellos, casi el único, es el de España, que se empeñan en tener la moneda de plata juntamente con el oro, creyendo que el oro y la plata habran de estar juntos circulando aqui en buena sociedad, como si esto hubiera ocurrido alguna vez. Nadie sabe esto tau bien como el señor ministro de Gracia y Justicia, à quien tuve el gusto de oir en el Ateneo de Madrid unas conferencias sobre la moneda verdaderamente interesante, en donde se presentó como adalid esforzado del talon monetario en oromes are elegated and along the comoro

COSECHA DE TEMPESTADES.

o les deficiencies literacies de

sensy home address, oned teeper

Deciamos el viernes hablando del proyecto de las clases pasivas de Ultramar, que la cuestion estaba llamada à convertirse en conflicto para los conservadores, porque éstos, ante las amenazas de cierta parte de la opinion militar, carecian de prestigio y de fuerza para condenar hoy lo que ayer les parecía inmejorable y para arrostrar con firmeza la hostilidad de sus auxiliares antiguos. Recordando que los actuales gobernantes triunfaron de los liberales en 1890, merced à sus complicidades con el cassolismo, indicabámos que no podrian salir del atolladero, cohibidos no tanto por las aprensiones de lo porvenir como por los remordimientos de lo pa-

Así ha sucedido, y prueba es de ello el suplemento de uno de los llamados periódicos militares, que en la tarde de ayer produjo, entre los amigos del gobiernocómica indignacion y harto motivado dis,

Los que aplaudian à rabiar al aludido colega cuando este, empleando el mismo estilo, atacaba sin miramiento alguno á los dos últimos gabinetes de Sagasta, siéntense ahora poseidos de un santo horror, apelan al sistema de las denuncias, é idean a toda priesa modos de represion con que atajar esos estupendos delitos.

La verdad es que el caso se presenta en

extremo dificultoso. Significarian muy poco las violencias de lenguaje, ridiculas ya de puro llevadas y traidas, si no respondiesen más que una mala costumbre fomentada antaño por los conservadores; pero sucede, por e contrario, que responden à un estado de la mayoria parlamentaria y a una crisis interior del gobierno, cuyos efectos se harár bien pronto tangibles.

Hemos leido con atencion el suplemento indicado, y reconocemos que hay en él algunas excelentes razones, en medio de un cumulo de dicterios, que por su rudeza tienen que lastimar, no sólo al que los recibe sino tambien al que los lee ó los escu-

Esas razones aparecen á la vez en toda la prensa militar, y merecerian detenido estudio si se manifestasen en distinta forma. Tal como vienen, disparadas, y en vueltas segun se presentan entre demandas injustas y arrogantes intimidaciones, el ministerio, al someterse á ellas, perdera irremisiblemente lo poco que le resta de

Y se someterà, sin género de duda. El Sr. Romero Robledo habra de ceder al aluvion, no ya arrollado por los adversarios, sino abandonado por los compañeros y

No somos pesimistas, ni gustamos de convertir en armas de oposicion aquellas que andando el tiempo, pueden volverse en contra de todos los parudos gubernamenta. les. Si fueran otras las circunstancias, s estuviéramos convencidos de la justicia de las reformas en proyecto; si creyeramos que la situ cion estaba en condiciones de servir a la patria, nosotros, olvidando lo pasado, le prestariamos ayuda y repetiriamos, traduciéndola en actos, una frase dicha, en ocasion análoga, por nuestro jefe: aque nos exterminen, pero que no nos deshonren.»

Los tiempos han cambiado, y aparte del fondo de equidad que hay en las quejas, no cabe desconocer que los elementos levantiscos de la milicia tienen algun asomo de derecho para exigir lo que exigen al Sr. Canovas. Condenamos energicamente la forma, pero eso no impide que reconoze mos la lógica brutal de los hechos. El Sr. C novas, que se vanagloriaba de haber acabado en la primera etapa de la restauracion con el generalismo, vino en los últimos tiempos, mas que à transigir con él, a solicitar su concurso.

Hoy no puede librarse de tan terrible solidaridad, y à poco que el conflicto se agrave, tendra que licenciar al Sr. Romero Ro-

Sépalo el ministro de Ultramar, si todavia lo ignora. Las fuerzas que hoy le dan tan cruda batalla son los restos de la masa acaudillada por el difunto Cassola, y el heredero del general reformista vive de

muchos meses acá en perfecto acuerdo con el presidente del Consejo de quien es aulico titular y asiduo contertulio.

FRRRO-CARRILES

DE SEREZ À SEVILLA, CADIZ Y SANLOCAR

E tren expres circulará unicamente martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la archa siguiente

á Cádiz, 11'59 m. De Cádiz á Jerez, 2'25 t

De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m

Los Martes, Jueves y Sábados saleun tren para Sanlú-car á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de l misma, en los mencionados dias.

EMIN-PACHÁRRIZADO Y RELIGIO

Y LA EXPEDICION DE STANLEY.

vuestro--community diciento-me CAPITULO II

Como es ya sabido, se habian sublevado los sudaneses en el año 1881, agrupándose á la bandera del Madhi (profeta) Mohamed Ahmed. Tan inesperada revolucion, turbó por completo la paz de Emin, que temió mucho no llegasen los rebeldes à desbaratar los adelantos que con tantas fati-

gas introdujo en su vasta provincia. Conocido el peligro hizo grandes preparativos de defensa, y teniendo noticias de que los enemigos marchaban hacia Khartum, salió en su busca; mas el gobierno, desconfiando de Emin, prohibióle pasar los limites de su territorio, lo cual le obligó à emprender la retirada que verificó el dia 15 de Junio de 1882, quedandose por consiguiente completamente abandonado en su provincia cinco años, lejos de la civilizacion, sin poder pasar sus limites, puesto que los innumerables enemigos le cercaron por todas partes y le cerraron todo camino. No obstante, gobernó en su region a su gusto, defendiendola heróica-

En principio del ano 1884, los rebeldes derrotaron à Lupton Bey, gobernador de la provincia de Bahr-el Gazal, haciendole prisionero en la ciudad de Ondorman. Emin, que à la sazon estaba en la Sierra de los Mombuttses, haciendo estudios zoológicos sobre las montañas de Weley, al tener noticias de la derrota de Lupton, voló á su capital, Ladu, para prepararse á la defensa, pues vió venir el peligro por todas

Mohamed Ahmed (el Madhi) en una carta exhortó á Emin se entregara, y a que desconfiase en el éxito de su defensa, al mismo tiempo que un batallon entero de dongolanos (1) le abandonaron, por haberse apoderado el panico sobre ellos, y prefirieron vivir en paz.

Emin en la contestacion à la referida carta, alababa al Madhi ensalzando sus méritos, y de una carta que dirigió à su amigo el Dr. Schsveinfurt (2) sacamos lo siguiente: «He escrito al Madhi aseguran» dole cumplir su mandato, y su ejercito, creyendo torpemente en mis palabras, me dejaron en mi provincia en calidad de preso, marchando a la conquista de Cordofan. Entonces dije: nos salvamos."

Gran número de soldados sudaneses de Emin, le fueron muy fieles en situacion tan crhica, prometiendo luchar por su jefe hasta dar la última gota de sangre. Asi fué, que cuando se alejaron los rebeldes de la frontera de Emin, voló con todo su ejército en auxilio de la ciudad de Amadi (que dista cinco dias de camino, hacia el NU de Ladu) poniéndola en condicion de defensa. Los rebeldes al pasar por el Nilo pretendiendo avanzar, fueron sorprendidos por las baterias de Amadi, donde se dió la batalla más terrible, en la cual, los valientes y leales soldados de Emin lucharon como leones, derrotando completamente al jefe rebelde Kermelah, and the same aibai a

De las cartas de Emin, no pudo saberse nada exacto à donde había ido de Amadi, si al Norte o si regreso à Ladu; solo sabemos que casi toda su tropa le habia abandonado por causa del hambre que imposibilitó su existencia, retirándose hacia el Sur en busca de pan. El general Kermelah, les persigió hasta la region de Makaraka, (al Sur de la tierra de los Mombuttses) y alli en la ciudad de Rimú, los perseguidos soldados de Emin derrotaron por segunda vez á sus perseguidores en Abril 1885, obligando à Kermelah à refugiarse al Norte.

Los victoriosos soldados de Emin regresaron à Ladu en busca de su querido jefe, a quien habian dejado sin amparo, refiriéndole los acontecimientos del camino y sus victorias sobre las huestes del Madhi.

Kermelah anunció á Emin en una carta particular que las tropas del Profeta habían conquistado a Khartum, pasando por elacero a su defensor Gordon con toda su tropa. Esta carta escrita en Mayo de 1885 le pareció a Emin muy rara, pués desde Mayo de 1883 no había recibido carta alguna. ordinon nie babe al mAgustin A. Pert.

(Se continuará.)

ya sumeryida en el alizana attantino, que, no teniendo en su profundo seno AMERICA EN EL ATENEO.

de açuel datab gigante

DE-LA PLATA senied cane doo

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL RÍO

Este fué el tema de la conferencia leida el lunes en la noche en el Ateneo de Madrid por el señor D. Juan Zorrilla de San Martin, ministro dell Uruguay en Es-

y en el clavar el pabellon cristiano, .afaq Aun resonaban en aquella catedra las palabras de algunos conferenciantes, que, mostrándonos cuadros sombrios de crueldades ciertas e imaginarias, haciendo resaltar flaquezas de los grandes hombres, difuminando la aureola de gloria que rodea sus heróicos hechos y sacando a luz debilidades humanas, proponianse dar en tierra con la fantastica legenda colombina y derribarla por la suave pendiente de la li-

(1) Estos son los hijos de la ciudad de Dongola, Puerto del Nilo en Nubia. (2) «Bolletino de la Sosieta Italiana», Roma, Diciembre 1886, pag. 892, allege and an english at

teratura... para conmemorar el cuarto cen-

tenario del descubrimiento de América; Icómo si fuera el momento oportuno, cuando una nacion va á honrarse rindiendo culto à sus glorias pasadas, para empequenecerlas, rebajando la figura de los grandes hombres, y rodeando de sombras y de dudas los hechos que realizaron!

TANGER A THORE A CANTERA, CANTER A TRANSPORT NO.

Preciso ha sido que de fuera vengan à enseñarnos á honrar su memoria, y el senor Zorrilla lo ha hecho entonando un himno hermosisimo de amor à España y de agradecimiento hácia los héroes que llevaron al Nuevo Mundo la civilizacion cristiana, implantando en las nuevas tieras el estandarte glorioso de Castilla.

Auque es casi imposible dar idea de la conferencia del senor Zorrilla, que tanto entusiasmo despertó, trataremos de hacerlo ligeramente, ya que no podamos re producir textualmente ninguna de sus hermosas ideas ni de sus imágenes brillantes y poéticas.

Por lograr honra para mi nombre, uniéndolo al vuestro-comienza diciendo-me atrevo á dirigiros la palabra desde esta catedra; pero no juzgueis del estado intelectual de América por el discurso que vengo à pronunciar aquí como prueba de mi amor a España.

Describe a continuacion la América con palabras hermosisimas, imposibles de re-

tener en la memoria. Quisiera llevaros-dice - 2 ver aquel Continente que, dando la mano á Europa por Groenlandia, y al Asia por el Estrecho de Behering, baña sus piés en los hielos eternos del Polo Antártico, aquel pais de vida y vegetacion exhuberante, en el que todas las nieves dibujanse en el cielo y todos los metales circulan por sus en-

América hallabase dispuesta à reproducirlo y a multiplicarlo todo, y sin embargo, jestaba vacia!

Llevaban los aborigenes vida nómada y errante; no poseian la tierra; los hombres trasladábanse á cada paso, luchando y combatiendo, y las mujeres encendian tan pronto las hogueras en los valles como en los picos más elevados de las montañas.

Vosotros sabeis como el hombre civi!izado llegó a América; habeis oido referir mil veces la partida de las carabelas del puerto de Palos y habeis escuchado la voz de stierra! lanzada con entusiasmo desde la Pinta; pero no pudo llegar hasta vosotros el grito delirante lanzado por Amé rica al ver llegar la raza que le llevaba dos cruces: una sublime, la del cristianis mo, y otra gloriosa, la del estandarte de Castilla, que salvó tal vez la civilizacion de Europa al ser implantado en la Torre de la Vela de Granada.

No fueron, no, los españoles á aquellas tierras; América salió a recibirlos con los brazos abiertos al divisar las carabelas.

Andando el tiempo, tres nuevas carabelas salen de España en busca del estrecho donde debian fundirse los dos mares, entonces entran por primera vez los espanoles en el río de la Plata, en aquel rio que guarda los restos sagrados de Juan Diaz de Solis.

Al desembarcar este en la costa, toma posesion de las nuevas tierras en nombre del soberano; pero entre los jarales espérale el indio charrua, el indio más fiero que mas sangre de españoles ha derramado, abriendo con ella el primer sendero de la civilizacion en mi patria.

Nosotros los americanos somos quienes hemos heredado la sangre de aquellos héroes y quienes mas debemos honrarle con gratitud filial.

Lee en seguida con entonacion vigorosa el siguiente fragmento de su poema Tabaré, alabado con justicia por el Sr. Valera en sus Cartas americanas.

Como el cachorro oculto bajo el cuerpo del tigre provocado, así se esconde la uruguaya tierra de su indómito rey bajo los arcos. El indio ruge al escuchar la planta del extranjero blanco, con rugidos de rabia y de deseo, siempre en acecho, cauteloso, uraño. Brilla el ojo del indio en la espesura; suena por todos lados su alarido feroz; brotan rabiosos: de entre las flores sus agudos dardos. ¿Donde se esconden? ¿Donde esconde el

sus gritos ignorados; donde esconde la muerte las lumbreras que enciende sobre el haz de los pantanos. Alli donde tan solo se ve un grupo de chircas ó de cardos, hay rostros escondidos y en acecho, siempre despiertos, sangre olfatëando. Alla en el matorral algo se mueve... ¿Quién trepa en el barranco? ¿Sentis un grito en la lejana orilla? Es la muerte... si vais, vereis su rastro. ¿Qué hay más allá? Lo ignoto, lo imprevisto, quizá lo sobrehumano; algo más que la muerte, más oscuro... ¿Quién llega hasta él? ¿Quién va á retarlo? España va, su fiero aventurero, su incomparable hidalgo, la noble madre reza en cuyo pecho si un mundo se estrelló, se hizo pedazos. El pueblo altivo que, en la edad sin nombre, era el cerebro acaso de aquel dorso gigante y misterioso ya sumergido en el abismo Atlantico, que, no teniendo en su profundo seno para el coloso espacio dejó asomar, sobre la vasta tumba, miembro insepulto, el mundo americano, Solo España, ¿quién más? solo ella pudo, con paso temerario, luchar con lo fatal desconocido, despertar el abismo y provocarlo. Llegarse à herir el lomo del desierto, dormido entre los brazos de la infinita soledad, su madre, y en él clavar el pabellon cristiano, y resistir la convulsion suprema

En 1526 comienza realmente la conquista del que será vireinato en Buenos-Aires. Sucédense en aquellas tierras Sebastian Gavoto, Mendoza, Alvar-Nuñez y llega Juan de Garay el fundador de Buenos Aires recibido por el río con fiereza y con tales tormentas que naufraga la nave. Apresta su gente en la orilla para una lucha desesperada, destroza a los indios charruas, mata à su jefe y queda enhiesta para siempre la bandera de Castilla.

sin que aquel estertor indescifrable

le aniquilara el corazon ni el brazo.

del mundo americano,

Algun tiempo despues encuentra á Garay desprevenido un grupo de indios, y le matan lo mismo que à su gente, haciéndoles pasar del sueño del tiempo al sueño de la eternidad.

Estudiando la colonizacion del rio de la Piata, dijo que como este no llevaba oro ni plata, los españoles, terminada la conquista, abandonaron la espada del guerrero por la herramienta del colono, y en vez de enviar à España oro enviaron pieles y ezucar, es decir, el producto en una tierra que rendía más, regada por el sudor del trabajo que por la sangre de hermanos.

Los españoles fueron en el rio de la Plata más que héroes extrordinarios, coloni zadores y magistrados, más que aventureros, inmigrantes, y entre ellos iban hombres ilustres, como un hemano deleche de Carlos V y un hermano de Santa Teresa.

Otras tierras americanas no tuvieron la suerte de que los españoles fuesen solo colonos; pero si hubo aventureros y conquistadores.

Crimen fueron del tiempo no de España, cômo el poeta popular.

Termina su conferencia el Sr. Zorrilla, dedicando un recuerdo à Zabala, el fundador de Montevideo, que tiene en aquel país una estátua erigida por acuerdo del Parlamento, y que debe serviros á vosotros los españoles-dice-como protesta de que si por ley providencial han podido desaparecer los vinculos políticos entre nosotros, no desapareceran los vinculos de la sangre que por siempre han de unir-

Con estas palabras terminó el Sr. Zorrilla. Tal vez pueda tacharsele de no haber desempolvado pergaminos ni descifrado manucritos para demostrarnos las flaquezas de Garay, que indudablemente las tendria, y el afan de enriquecerse de sus com pañeros ó las deficiencias literarias de aquellos héroes; pero ¡bendita mil veces sea una conferencia que nos mostró elevados horizontes y que alegró nuestro espiritu recordando glorias y grandezas de mejores cias y enseñandonos que hay eu América quien rinde culto à la memoria de nuestros grandes hombres y canta sus hazañas, tal vez con mayor entusiasmo y con palabras más hermosas que nosotros!

J. DE GAYANGOS.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

UN BANDO NOTABLE

Durante el reinado de Carlos III quiso el Conde de Aranda poner coto al excesivo lujo de las damas de la corte en sus trajes y prendidos. No fué su pensamiento coartar los dispendios en las familias acomodadas, sino mermar el influjo inusitado del comercio extranjero, que expendia estos géneros de lujo con detrimento y ruina de la industria española, que no podia competir con las fabricas holandesas, que eran las más favorecidas en la venta de sedas y encajes de infinito valor en el mer-

Publicose, por lo tanto, una pragmática, firmada por el Rey Carlos III, poniendo limite al uso de todas aquellas prendas de lujo que perjudican al comercio nacional. Lievaba la fecha de 24 de Junio de 1770, pero no obligaba hasta 5 de Julio de 1772, y claro es que antes que finalizase el plazo podian nuestras damas lucir sus tocados y prendidos con entera libertad. Así lo verificaron; pero fueron motejadas por muchas señoras, que, envidiosas por no poder sostener el lujo de sus rivales, alardeando de sumisas y obedientes á las disposiciones del Monarca, lo mismo en los saraos que en los teatros, se burlaban descaradamente de sus competidoras, apellidandolas rebeldes al mandamiento expreso de S. M., cuyo plazo no había terminado.

Las motejadas, satisfechas de que no quebrantaban el precepto legal, queriendo dar malos ratos a las envidiosas murmuradoras, duplicaron los adornos en sus trajes cada vez mas lujosos y llamativos y provocaron de esta manera las demostraciones de sus contrarias, que llegaron á ser hasta escandalosas, pues los galanes tomaron parte en la contienda y se formaron bandos de reciproca hostilidad y detensa.

El dia del Corpus de 1772, como de costumbre, despues de la procesion pase 5 por las calles de Carretas y Mayor todo lo más lucido y primoroso de la corte. En Julio terminaba el plazo de la concesion para el uso de los adornos prohibidos, y las que lamentaban con dolor el pròximo término de sus costosos y acariciados atavios, conociendo que no encontrarian otra ocasion para lucir sus encantos en lo sucesivo, echaron el resto y se engalanaron con las mejores blondas, exajeraron el adorno de sus trajes de tal manera, que rayaron en la ridiculez; todo ello para dar es rostro à sus adversarias.

Pasearon este día por las referidas calles, acompañadas de su respetable madre y de sus respectivos amantes, las dos hijas de D. Antonio Martinez Salazar, Secretario del Rey, su Contador de Resultas y Escribano de camara.

Lucían estas damas trajes y prendidos excesviamente lujosos, con los adornos consignados en la Pragmatica, y sin reparar en la categoria del padre de las niñas. gentes concertadas para el intento las escarnecieron y las colmaron de injurias en la calle Mayor; y fueron tales las injurias y los denuestos que acompañados de la griteria lanzaron contra estas señoras, que tuvieron que penetrar corridas en el portal de la casa del Conde de Oñate, donde fué auxiliada la madre, que cayó accidentada, y fué despues conducida à su casa en una

silla de manos. El Secretario del Rey, D. Antonio Martinez Salazar dió cuenta a S. M. de lo acontecido. El Monarca se condolió del suceso; pero ¿á quién castigar? ¿A quién perseguir por el tumulto?

Esto dió origen a que se publicase otro bando á son de clarin y a abales, del tenor siguiente;

«VANDO.-El Rey Nuestro señor, y en

su Real nombre los Alcaldes de su casa corte: Por cuanto ha acaecido, que algu nas personas indiscretas han sonrojado en el Paseo público Mujeres, quese han presentado con Mantillas de seda, subrogadas á las de Muselina, prohibidas por Real Pragmatica de veinte y cuatro de junio del año pasado de mil setecientos setenta, que obligará el dia cinco de julio de este año, con pretexto de la novedad del traje, de que se han seguido, y pueden resultar otros inconvenientes: á fin de evitarlos, y que el Público experimente la libertad decente, y permitida à toda clase de personas, particularmente à aquellas, que en obedecimiento à las Reales Resoluciones usan los géneros de las Fábricas del Reyno, principal objeto de las piadosas inten ciones de S. M, en beneficio de sus Vasa-

«Por tanto, se prohibe que persona alguna de qualquiera estado, clase ó condicion que sea, en los paseos, ni en otra concurrencia, ó calles, haga demostracion, ni diga palabras dirigidas á persona alguna, sobre el trage con que se presente, por particular, o sobresaliente que sea, ni egecute otro ecceso, con qualquier pretesto, ó motivo, de modo, que se le sonroge, injurie, o se siga desorden alguno, ni atractivo de otras gentes, movidas de aquella curiosidad, bajo la pena, que se impondrá por el mismo hecho de contravencion, al NOBLE DE SEIS AÑOS DE PRESIDIO, Y À EL PLEBEYO DE DOSCIENTOS AZOTES Y SEIS AÑOS DE ARSENALES; y para que llegue à noticia de todos, y ninguno alegue ignorancia, se manda publicar por Vando en la forma ordinaria, y que de él se fijen copias im presas, y autorizadas de Don Roque de Galdames, Escritto de Camara, y Gobierno de la Sala. Y lo señalaron en Madrid a veinte y seis dias al mes de Mayo mil setecientos setenta y dos. - Está rubri-

I. A. BERMFJO.

LA GACETA.

Presidencia. - Reales decretos declarando à favor de la autoridad judicial las com petencias suscitadas entre los gobernadores civiles de Màlaga y Valladolid y el juez de instruccion de Estepona y la Sala de lo civil de la Audiencia de dicha provincia, respectivamente.

DIA 22.

Fomento.-Real orden nombrando catedratico de Derecho mercantil de España en la Universidad de Salamanca à D. Francisco de Casso y Fernandez, catedratico de la misma asignatura en la de Santiago.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el Boletin Oficial »

DIA 23. Real decreto resolviendo à favor de la autoridad judicial, competencia suscitada entre e gobernador de Burgos y la Audiencia de Lerma.

Extracto de los acuerdos de los Ayuntamientos de Ceuta y el Puerto de Santa Ma-

Lista electoral de Jimena para compromisarios.

Requisitorias del gobernador civil. de la Audiencia de Algeciras, del juzgado de Medina y del militar de Cadiz. Cambios oficiales y bolsa de Madrid.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Esta tarde á última hora el Gobernador ha decretado la clausura de los Centros de panaderos y hortelanos establecidos en Je-

Por la relacion que pueda guardar con los sucesos de esa, la disposicion gubernativa reviste un excepcional interés.

El Ayuntamiento de Sanlúcar la cantidad que ha repartido entre las clases obreras, asciende à 10.330'75 pesetas.

Se ha aprobado el remate de la subasta de 2.500 pinos del monte Algaida, término de Sanlúcar, adjudicando a Juan So is y Sanchez como mejor postor y en la cantidad de 10.500'50 pesetas.

Por contingente han ingresado hoy los Ayuntamientos de Cadiz y Jerez. Estan paga las al dia, todas las atenciones de la provincia, tanto del personal como de material.

La Junta provincial creada para que sean más fructiferos los trabajos para la conmemoracion del cuarto centenario de Colon, está formada de los señores siguientes:

Presidente nato, Sr. Gobernador civil. Vocales: Presidente de la Diputacion, Alcalde de la capital, Ingeniero Jefe de Obras públicas, Arquitecto provincial, Comandante de marina Capitan del puerto de Cadiz, Director del Instituto provincial, Catedrático de Geografia é Historia del mismo, Catedratico de Náutica de la Escuela de Comercio, Decano de la Facultad de Medicina, Gobernador militar, Director del Museo Arqueológico, Director de la Academia de Bellas Artes, Presidente del Ateneo, Presidente del Casino Gaditano, Presidente de la Sociedad Económica de Amigo del Pais, Directores de El Diario, La Dinastla, La Palma y La Crónica.

Dean de la Catedral en representacion del clero; D. Adolfo de Castro, Cónsul de dres. la República de Santo Domingo, del Uruguay, de Buenos Aires, Estados Unidos y de Colombia; D. Luis Chorro, D. Luis Justiniano, secretario del Gobierno Civil y el jefe de Fomento D. Luis de Pazos, en su carácter de secretario de la junta.

Con fecha de hoy ha tomado posesion D. Antonio Chenel y Perez, Inspector de Hacienda que reemplaza al Sr. Marquez. F. SANTOMÉ.

es las catadonidos paren los pueblos,

The adjoin our estable added Duest one

Cádiz 28 de Enero de 1892.

NOTICIAS DE JEREZ.

Con la rapidez propia de los procesos militares, adelanta el encomendado hoy à dicha jurisdiccion, con motivo de los sucesos del 8, constitutivos de los delitos de sedicion y ataque a la fuerza militar.

Dicese de público, que con objeto de hacer aun más breve y facil la accion de la justicia, se ha solicitado de la Autoridad Superior, el eliminar el fallo condenatorio de los procesados que mayor gravedad revisten, del que debe recaer sobre los mas leves, con el fiu de que el rigor de la ley militar se cumpla cuanto antes.

El procedimiento sumarisimo empleado en esta cans a asi lo exige; y nada de extraño tenga, que accediendo la superioridad á la peticion, segun se dice formulada, esté bien próximo el dia en que los infelices condenados á la última pena, expien su falta ante el tribunal de los hombres.

Una pareja de la guardia de campo trajo ayer preso à un individuo, natural de las Hueitas de Benamahoma. Este individuo, segun se sabe, estaba trabajando en el mismo cortijo que el preso conocido por el Maestro de Escuela, y hay vehementes sospechas de que hubiese estado en Jerez la noche del dia 8, formando parte de uno de los grupos anarquistas.

El activo y celoso comandante de la Guardia municipal Sr. Gomez, recibió orden del Sr. Fiscal Militar para proceder à la captura de una mujer llamada Carmen, y que residia en San Fernando.

El como y de qué manera desplegó su actividad y dió ordenes a los guardias, no lo sabemos; pero lo cierto es que sin más antecedentes que los referidos, la citada mujer fué presa en la manana de ayer y entregada a la Autoridad que la reclama-

Esta captura es una prueba más de lo bien organizada que está en Jerez la guardia municipal.

" Parece que la susodicha presa es de alguna importancia y contribuira á facilitar á los jueces elementos para el sumario.

Ayer tarde cerca del oscurecer entró en Jerez un preso conducido por una pareja de la Guardia Civil.

Segun nos dijeron, el preso es el apelli. dado Vazquez Escalante, conocido por el de Montejaque, cuya captura se ha considerado de suma importancia.

Ayer vino de Sevilla, por orden del Excmo. Sr. Capitan General del Distrito, un Capitan de Infanteria nombrado Juez instructor especial para la mayor actividad en el proceso con respecto á los reos mas complicados.

Procedente del Puerto llegó anoche un preso que fue puesto a disposicion del se nor Juez Militar, á cuyo individuo se le encontraron una buena cantidad de cartuchos sistema Remington.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

ACADEMIA DE DERECHO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Como consecuencia de las alteraciones que en el plan de los estudios han producido los examenes efectuados en el mes corriente. queda abierta en la Secretaria de esta Academia una matrícula extraordinaria, hasta el dia dos del próximo mes de Febrero, empezaudo en tres del mismo, las nuevas ensenanzas de las diferentes asignaturas.

Jerez 28 de Enero de 1892. - El Secretario, José E. Herrera.

TABLA PARA 1892.

Se vende en la Parroquia de San Marcos, y en la Librería calle Larga núm. 38, al precio de 20 céntimos de peseta las de pliego y á 60 las de lujo y en tamaño apropósito para tenerlas dentro de los libros de



Ternera rellena. Filete á la sotabriant.

Esemérides: DIA 29 DE ENERO.

1491.-En este dia vino a Jerez el alcalde de la Villa de Puerto Real, Juan de la Puerta, à pedir al Cabildo que proveyese de Justicias à la mencionada Villa, por haber cumplido sus oficios los que los tenian.

1570. - Fundacion de la Bolsa de Lon-1701.-Muere el letrado catalán José

Copons. 1820.-Muerte de Jorge III rey de Inglaterra.

divises intequal to a chall Your bails Ayer dejó de existir nuestro convecino el Sr. D. Francisco de Maria, persona que en Jerez fué siempre estimadísimo por sus bellas condiciones de carácter y modelo de honradez.

Dios Nuestro Señor habra dado á su alma el eterno descanso, y tambien dará á su afligida familia el necesario consuelo en su intenso dolor, al cual sinceramente nos asociamos.

Ayer estuvo á visitar al señor Alcalde la Comision de vecinos del Puerto de Santa Maria, que viene recogiendo limosnas para aliviar la desgracia de las muchas familias de pescadores que han co quedado desamparadas en aquella vecina (M

MODINATE DE SOSCELLION.

El señor Alcalde, al escuchar su peticion, les manifesto cuanto sentia no poder disponer el Excmo. Ayuntamiento de nin. guna cantidad del fondo de calamidades. que se encuentra bastante castigado: en cambio les prometió que abriría una lista de suscricion particular entre todos los se. nores Concejales, y que procuraria que la cantidad que se reuniera fuese lo más im. di portante posible.

La Comision se despidió del señor Ve. larde muy satisfecha del éxito de su carita. tiva gestion cerca de la Alcaldía.

En la noche pasada y en la calle de los Valientes, dos ciudadanos que la daban de idem, golpearon á una mujer dentro de su domicilio. Ignoramos las cau. sas pero los efectos fueron llevar el me. recido casillazo y lo que haya venido des.

Leemos:

Hermoso ejemplo.

"Hoy se han comentado mucho, y en el mejor sentido, algunas frases atribuidas à uno de los prelados que en la actualidad residen en Madrid, segun los cuales, S. S. no se opone à que el episcopado español preste su concurso à la pátria y al gobier. no en la discusion de presupuestos, procurando aliviar al Tesoro público aun en aquellas secciones y capitulos que á gas. tos eclesiásticos se refieren.»

Ayer por la tarde llamaba extraordinariamente la atencion un hombre que estaba sobre la cúpula de la torre de la Colegial, componiendo la cruz y veleta con que termina la torre.

Lo que à todos admiraba más, era la facilidad con que el hombre se movia, con la misma tranquilidad que si hubiese estado en medio de una plaza, puesto que al parecer no se notaba que estuviese sujeto por cuerdas, ni otras defensas.

Segun nos dijeron, este hombre atrevevido es extranjero y se dedica a todos los trabajos que sean necesarios en las mas altas regiones.

Audiencia de lo criminal. Juicios señalados para hoy: Seccion 1.ª

Juzgado de Sanlúcar. - Causa contra José Olea Ron, por hurto. Letrado. - Sr. Motrico. Procurador. - Sr. Perez Collantes.

En un artículo, lleno de buenas intenciones, dice Las Ocurrencias algo de lo que pudiera hacerse.

De él copiamos: les ous sugments, En la riqueza rústica es dificil, costoso y exige mucho tiempo la formacion de la estadistica para la confeccion de los amillaramientos; pero en la urbana, en la que la ocultacion alcanza muy considerable cifra, puede formarse el padron en las grandes poblaciones sin gastos de importancia y en muy poco tiempo, si este trabajo se encomienda à funcionarios rectos, celosos é inteligentes.n

1Ay, colegal Desde 1878 estamos haciendo un amillaramiento.

Y cada dia están más embrollados los

preparativos. De modo que no es por falta de tiempo. sino de otras varias cosas, por lo que no se pone remedio á ese mal.

Exportacion de vinos.—Dicen de San Sebastian que es tal la aglomeracion de vagones cargados de vinos que existen en aquella frontera, que entre Hendaya, Bayona y Burdeos se ven kilóme. tros enteros de botas y otros envases con caldos españoles.

Solo viéndolos puede concebirse se hays exportado tanta mercancia.

Noticias de Sevilla:

Están pasando en esta ciudad, la luna de miel, la señorita María Isabel Angulo, sobrina de los duques de Almodóvar del Rio, que contrajo matrimonio en Jerez, hace pocos dias, con el Sr. Goytia. description to the description

Tambien se hallan aqui, el distinguido spormant don Patricio Garvey, y el hijo del señor marqués de Campo Real.

El nuevo presidente de esta Audiencia, Ilmo. Sr. D. Juan Cayuela y Ramon, viene trasladado de la territorial de Las Palmas (Canarias), donde ejercia tan elevado cargo.

Ayer, á las cinco de la tarde, fallecio a causa del padecimento que la tenia postrada en cama la virtuosa hija de San Vicente de Paul Sor U rsula de Villabaso, directora del Hospital provincial.

Dios haya acogido en su seno el alma de esta mujer extraordinaria, cuyo talento organizador solo era comparable con su gran corazon y con su ardiente caridad.

EQUICATE COTTATION COIOS DICOMOS Se encuentra en esta capital, de paso para Extremadura, el Director de Heraldo de Madrid, señor Sangrador. BOYS I SORT STREETING

Anteayer se reunió el Consejo universitario para juzgar al alumno libre que ha faltado al señor Rector de esta Universidad, presidente del tribunal y profesor de la asignatura en que dicho alumno habia

sido suspenso. of lo char out of the Como el señor Rector no podía ser juez y parte, el Consejo universitario constituido en tribunal, fué presidido por el señor Vice.

Rector. Han declarado los señores Prida, Mejias y el criado del Rector señor Bedmar. Ignoramos la pena que haya podido recaer contra el alumno. Habito de bios

exualga laintegral it use some all

De todas partes nos llegan comunicaciones de Doctores y pacientes confirmando el resultado de sus observaciones .- (Desconfiese de las imitaciones.)-Peñarrubia (Málaga) Junio 1887. - Tengo la satisfaccion de manifestarles que he ensayado su «Emulsion Scott» de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y he obtenido resultados sorprendentes, en la tebes mesentérica, escrofulismos, y tuberculosis pulmonar, cuando no han llegado estos á un periodo de reblandecimiento. Dr. FRANCISCO CUEVAS.

El Hierro Bravais adoptado en los hospitales de Paris y recomendado por los Médicos contra la anemia, clorosis, debilidad, etc., es el mejor de todos los tónicos y el reconstitu-yente por excelencia. Muy asimilable, sin olor ni sabor, no produce ni estrenimiento ni diarrea, ni cansa el estómago.

Paris 40, rue St-Lazare y en todas las farma-Desconfiese de las imitaciones peligrosas.

A BASE DE La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. on rojo, en la faja que rode 1 la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Anuncios de interés.

IMPORTANTE.

DON CÁRLOS KOTH, Doctor en Medicina,

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO,

Y DON AGUSTIN A. PERL, se han establecido en esta ciudad, lo cual les

permite tener el gusto de ofrecer sus servicios al público en general. Consultas de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

-GRATIS Á LOS POBRES de 12 á 1 de la tarde. Su domicilio, SAN MIGUEL, num. 15.

D. AGUSTIN A. PERL,

Admitirá uno ó dos alumnos para la enseñanza perfecta de los idiomas alemán, hebreo, etc.

Un extranjero que quiere aprender español desea un profesor ó profesora que le enseñe el idloma en el domicilio de estos.

Dirigirse por escrito à D. A. G., calle-Doña Blanca 19.

SE VENDEN.

Un torno para cernir harinas. Una bàscula para pesar por kilos y por arroba.

Una bomba para sacar agua. Tres piedras de molinos Una estufa de hierro.

Porcion de tableros, cajas y cajones. Varias tinas y diversos utiles y enseres de la Fabrica de almidon. Plaza de la Encarnacion, núm. 9.

Se arrienda toda la casa calle Encaramada, núm. 7. Para su ajuste plaza del Progreso, núm. 3.

à 2 pesetas quintal Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NUM. 7.

DECLARACIONES DE ADUANAS

DE EXPEDICION

para el envio de paquetes postales al extranjero, por ferro-carril. SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

Academia de Bellas Artes

de Santo Domingo de Jerez de la Frontera .-Alameda de Cristina, núm. 4.—Existiendo algunas vacantes en las clases de dibujo de Figuras, de Adorno y Lineal, por ascenso de los alumnos en las mismas, queda abierta nuevamente la matricula en la Secretaria de esta Sociedad hasta el 31 del mes corriente, de seis y media á ocho. y media de la noche, teniendo que abonar en el acto de la inscripcion por el segundo plazo ó sea por los cuatro meses que aun quedan del curso, dos pesetas cincuenta centimos los que ejerzan oficios de construccion y sus hijos, y cinco pesetas los que no se encuentren precisamente en este caso.

Jerez de la Frontera 18 de Enero de 1892.-El Secretario 1.°, F. Reguera.-V.º B.º-El Director, German Alvarez Algeciras.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 DE ENERO 1892.

Servicio para el dia 29 Parada, Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el teniente coronel de Sementales, D. Alberto Gonzalez de la Peña.

Hospital y provisiones, Extremadura, tercer capitan.

Vigilancia por la plaza. Los cuerpos de la guarnicion. De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28. Matrimonios. D. Tomas Lopez Solteño con D.ª Teresa

Caro Rodriguez. Nacimientos. Juan García Jimenez.

Ramon Mendoza Camargo. Defunciones. D. José Prieto Lobo.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 27 DE ENERO

	Enfermos existentes en el dia anterior
	Total
	Baja por curados
SOLIOS SOLIOS	Existencia que queda 168
	Little A. In CEMENTERIO
5	Callygras conditados - Hombres, 2 - Muieres, 2

-Niños, 4.-Niñas, 1.-Total, 9.

Maladero de Jerez de la Frontera. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Reses degolladas en el dia 28. Papeletas expedidas en este dia . Recetas servidas por la Farmacia del Hespital. 100 Reses. Peso.

| Precio. Nodrizas que se pagan de este capitulo 25 Transcuntes socorridos. 1683-112 kilos 1'72 ptas. Ganado vacuno 114-000 p 1'50 m 14-300 » 1'60 » Machos cabrios Entrados en el dia de la fecha. 2197-700 » 1'50 »

Quedan. 346

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

Sr. Juez de primera instancia del distrito de

S. Miguel de esta ciudad, ante mí en los

autos principiados à instancia de D Joaquin

y Da María de los Dolores Martin y Perez

sobre adjudicacion de la suma de que se ha-

rà expresion, se hace notorio que D. Joaquin

Perez y Martin, natural y vecino que fué de

esta poblacion, hijo de D. Manuel Perez Con-

de y de D. Isabel Martin, por testamento

que otorgó en ésta ciudad ante su Notario

D. Salvador de J. Escudero en 13 de No-

viembre de 1861, bajo el cual falleció en 14

de Diciembre del mismo año, legó por una

vez à D. Josefa Vergne y Herrero, la canti-

dad de cien mil reales ó sean veinte y cinco

mil pesetas en usufructo; cuya suma ordenó

fuese impuesta por sus albaceas, sobre fin-

ca segura, de forma que pudiera disfrutar

sus intereses; disponiendo tambien que por

fallecimiento de dicha legataria, pasara di-

cha suma en propiedad à D.a Dolores Perez

Martin hermana del testador; y para el caso

de que ésta falleciera antes que la D. Jose-

fa Vergne, al pariente ó parientes que en-

tonces fueran màs inmediatos del mismo

testador. Y habiéndose impuesto las expre-

sadas veinte y cinco mil pesetas sobre la

finca edificio ex-convento de S. Agustin de

esta ciudad, perteneciente hoy al Excelentí-

simo Ayuntamiento de la misma, con el in-

terés anual de un seis por ciento por el

tiempo que durase la vida de la usufruc-

tuaria Vergne, la cual falleció en tres de

Enero del año próximo pasado y antes que

ella murió la D. María de los Dolores Perez

y Martin, han promovido dichos autos los

citados D. Joaquin y D.a María de los Dolo-

res Martin y Perez, tios carnales por linea

materna del testador D. Joaquin Perez ó Pe-

rez Conde y Martin, pues de ambas maneras

se le apellidaba y se le conocia; y por tanto

parientes del mismo en tercer grado colate-

ral, pretendien 10 se les adjudique la referi-

da suma, por mitad, de conformidad con lo

que disponen los artículos 1.106, 1.1.7 y

1.108 de la ley de Enjuiciamiento Civil; y en

vista de no haberse presentado ninguna

otra persona alegando derecho al repetido

legado en virtud al primer llamamiento he-

cho, se ha acordado en providencia de este

dia, se haga este segundo llamamiento, pa-

ra que las personas que se crean con de-

recho à las veinte y cinco mil pesetas im-

porte del legado de que se ha hecho men-

cion, comparezcan a deducirlo ante este

Juzgado en el término de dos meses á con-

tar desde el dia en que se publique este

anuncio en la «Gaceta de Madrid,» personan-

se en los autos en la forma que la citada ley

dispone. Y para la debida notoriedad, à fin

de que llegue à conocimiento de todos, se

de mil ochocientos noventa y dos - El Es-

Don Cayetano Montenegro y Marin, Secre-

tario del Juzgado Municipal del Distrito de

Por el acuerdo de la Junta Municipal de

dicho distrito se hace saber que quedan des-

de este dia de manifiesto para inteligencia

del público en la planta baja de las casas

Consistoriales de esta ciudad, las listas de

cabeza de familias y capacidades que reunen

las condiciones para ejercer el cargo de Ju-

rados en el presente año. Advirtiéndose

que segun e! articulo 18, de la Ley del Ju-

rado dentro del plazo de quince dias que

venceran el dia quince del próximo mes de

Febrero pueden reclamar los que se crean

con derecho à ello la inclusion o exclusion

Jerez de la Frontera 28 de Enero de 1892.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Juan de los Caba-

SANTO DE HOY .- San Francisco de Sales ob.

IGLESIA DE LA VICTORIA Y MINIMAS

DE LA CONCEPCION.

sol del dia 29, fiesta de San Francisco de

Jubileo, desde la vispera, hasta puesto el

á las tres y media de la tarde,

será conducido al Cementerio católico

el cadaver de

EL SEÑOR

D. Francisco De-María

W COSTA,

(Q. S. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, nie-

tos, hermanos, sobrinos, sobri-

nos políticos, primos, Director

espiritual, demás parientes y

MAÑANA .- Santa Martina vg. y mr.

HOY VIERNES

Jerez de la Frontera y Enero veinte y siete

publica el presente y otros de su tenor.

cribano actuario, Dionisio Lledó.

Santiago de esta ciudad.

que crean procedentes.

lleros.

-Cayetano Montenegro.

Manaa-La Merced.

Sales Ob. y Doctor.

1001150174

afectos,

En virtud de providencia dictada por el

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 27.

Anuncia La Correspondencia con caracter oficioso que en el próximo presupuesto se suprimirán por razon de economias, todas las administraciones subalternas de Hacienda y un número de Audiencias de lo criminal superior al proyectado anteriormente por el partido liberal.

Ha dado lugar á los comentarios que pueden suponerse la preciosa confesion hecha ayer en el Senado por el mismisimo Sr. Fabié, el cual declaró que, en efecto, no se han podido retirar los catorce millones de pesos, producto del empréstito de Cuba, del Banco de España, por la apretada situacion de este establecimiento. Todas las habilidades del Sr. Romero Robledo para borrar la impresion penosisima que produjeron las palabras de su antecesor fueron inútiles; el asunto es de tal magnitud que no hay tierra bastante para cubrirle.

No se ha calmado, antes parece que va en aumento la agitacion producida por el proyecto de ley de clases pasivas entre paisanos y militares.

Mientras aquéllos dicen que solo se tiende à corregir abusos, los militares afirman que se les despoja de derechos adquiridos al amparo de las leyes; y todos gritan ; nadie se entiende, porque à casi todos falta la prudencia y la calma necesarias en semejantes casos.

El Sr. Alfau ha manifestado ser inexac to que él haya atribuido al Sr. Romero Robledo palabras depresivas para los militares. Ha afirmado el Sr. Alfau que ni el ministro de Ultramar dijo tal cosa ni él la repitió.

La Correspondencia Militar fué denunciada ayer por la publicacion de un extraordinario.

Varios militares, que son diputados á la vez, celebraron a última hora de ayer una conferencia con el general Azcarraga en el despacho que tienen los ministros en el

En ella se trató del debate sobre dicho proyecto, que, segun La Epoca, empieza

En dicha reunion parece se acordó celebrar otra más detenida con el ministro de la Guerra, à fin de allegar razones y argumentos en contra de dicho proyecto

El Sr. Gutierrez de la Camara no presentara voto particular, pero otros ele mentos militares dícese llegarán hasta el obstruccionismo para evitar que el proyecto sea ley.

También la comision dictaminadora se reunió ayer para seguir estudiando el asunto; y por último, en una conferencia celebrada à última hora en la Presidencia entre los Sres. Canovas, Azcarraga y Romero Robledo se acordó admitir las enmiendas que se juzguen razonables no teniendo espiritu alguno de intransigencia. Tal es el estado de la cuestion.

Se dijo ayer que en el gabinete hay ministros partidarios del impuesto sobre la renta como recurso de ingresos; pero que otros, la mayoria, se oponen à tal resolucion.

El ministro de la Guerra conferenció en el Congreso con los señores Gutierrez Cámara, Suarez Valdés y otros diputados militares, y la nota final de esas entrevistas fué que la oposicion al proyecto se haga con gran templanza.

Otros diputados militares que no concu rrieron à la conferencia con el ministro de la Guerra, siguieron expresandose con extraordinaria vehemencia contra el proyecto, y a un general de mucha significacion se atribuye la siguiente frase:

-Antes que el proyecto pase tal como esta, me arrancare los entorchados para arrojarlos en medio del salon.

La Comision se reunió a última hora de la tarde y cambió impresiones sobre el debate que probablemente comen zara en la semana próxima.

La Comision, dominada de un gran espíritu de transigencia, acordó admitir las enmiendas que se presenten para suavizar el proyecto.

Se sabe que serán presentadas varias enmiendas con la tendencia toda de quitar al dictamen caracter retroactivo, y solo con esta modificacion se cree que puedan quedar convertido en ley.

TELEGRAMAS

Madrid 27, 8 noche. Puigcerver pide una aclaracion sobre las cláusulas de los tratados indefinidos que tiene España.

Cabezas recomienda la pronta resolucion favorable al expediente del ferro carril de Pallaresa.

Linares Rivas dice que se armonizarán los intereses de Lèrida y las obras de defensa de la patria.

Calbeton anuncia una interpelacion sobre el estado de los Arsenales del Nervion y el de Vea-Murguia de Cádiz y el cumpli miento de los contratos que tienen con el gobierno y especialmente el relativo à la construccion del Emperador Carlos V.

Pide para otra interpelacion sobre asuntos ultramarinos, un documento en que consta que existen en el Banco 19 millones procedentes de la conversion de la Deuda.

Molins pide que se persiga la adulteracion de vinos. Villanueva pide que se prohiba la exportacion de vinos catalanesfalsificados.

Protesta Molins. Linares Rivas dice que este asunto cae bajo la accion judicial.

Prosigue el debate económico. D. Amós Salvador y Rodrigañez examinan la crisis monetaria y financiera.

Madrid 27, 10'15 noche. En el despacho del Ministro de la Gobernacion se han reunido algunos diputados, representantes de 16 provincias, con objeto de gestionar del gobierno se concedan á las mismas pesetas 500.000 del fondo de calamidades.

A la reunion asistió el Sr. Castelar. Se acordó que el Sr. Elduayen haga el reparto en la forma que estime más conveniente.

Madrid 27, 10'40 noche. Se anuncia en Asturias una manifestacion de obreros, comentándose mucho la llegada á aquella provincia del socialista Pablo Iglesias.

Se dice que el gobierno portugués tiene el propósito de disminuir el contingente del

THE RESERVE OF THE SECOND STREET Se desmiente la especie de que se piense en enagenar las colonias.

Madrid 27, 11 noche. SENADO.

Pacheco pide una nota sobre el crédito para construir la escuadra y copia de la Real orden dictada para el cumplimiento de los contratos con la Felguera.

Pide explicaciones à Montojo sobre la comision que ha salido para Bilbao a fin de inspeccionar el Astillero del Nervion y pregunta si cree que Palmers representa la garantia técnica de la sociedad Nervion y puede en este caso separarse.

Pregunta por qué no se há entregado el crucero Maria Teresa.

Pide el expediente de concesion de prorroga en la entrega de los cruceros por el incendio de los Astilleros, para ver si en los origenes del incendio hay algo racionado en el Código penal.

Recuerda su afirmacion del año anterior sobre el contrato Vea-Murguia. Pregunta si las acciones que ha acorda-

do emitir Vea Murguia será con garan-

Montojo ofrece remitir los datos pedi-

Explica el estado de la sociedad del N rvion, diciendo que vino Palmers haciéndole presente su disidencia con Martinez de Rivas, declarando que no se hacia solidario de la disidencia ni respondia de

Hicele saber-añade-que no podía admitir verbalmente esas manifestaciones y que el Gobierno le haría cumplir los compromisos contraidos.

Formuló entónces un escrito explicando su disidencia y lo someti al Consejo de la Marina, extranandome que se haya hecho publico.

Si es responsable, no eludirá su responsabilidad, ni ha de permitirlo el Gobierno. Renace mi desconfianza y por eso he mandado à la comision que aprecie el con-

Botella felicita à Montojo, y dice que importa reemplazar la garantía técnica. Levantase la sesion.

Las noticias de Bilbao han influido en la Boisa de Paris, haciendo descender el exterior español, que ha perdido 25 centi-

Está conjurado el conflicto entre los Estados Unidos y Chile.

Adviértese en Paris que los jefes anarquistas se agitan para producir movimientos en los departamentos. Han aparecido hojas clandestinas exci-

tando à violar el órden. Predican la indisciplina militar y la re-

sistencia à servir en el ejército. Las autoridades las han recogido. Los socialistas tambien se agitan, preparando las manifestaciones de Mayo.

El gobierno ha recibido noticias de que los huelguistas de Bilbao ascienden à 8.000 y tratan de correrse à Santander.

Los patronos de los mineros han acordado suspender indefinidamente los trabajos, si no se garantiza la seguridad de los trabajadores.

En este caso se agravaria el conflicto.

En la Bolsa han bajado todos los valo-Atribúyese la baja á los sucesos de Bil-Las acciones del Banco han perdido 13 enteros.

Madrid 28 de Enero de 1892, á las 10'25 de la mañana.

Continúa la agitación obrera en Bilbao.

Los huelguistas recorren pacíficamente las calles pidiendo trabajo. Considérase conjurado el conflicto.

Un despacho del ministro de los Estados Unidos en Santiago, confirma los términos de la respuesta de Chile al «ultimatun» de los Estados-Unidos. Por lo tanto el conflicto ha sido conjurado. SSON INITACIONES

La prensa inglesa se felicita de la solucion satisfactoria que ha tenido el asunto entre Chile y los Estados-Unidos.

Dicen de Paris: Nada puede decirse aun respecto del resultado que tendrán las negociaciones comerciales entre Francia y España, las cuales continúan á pesar de haberse dicho hoy que estaban rotas. Existen algu-

nas divergencias para la celebracion de un «modus vivendi» pero no se ha perdido la esperanza de que se zanjen satisfactoriamente.

Madrid 28, á las 4 de la tarde. Telegrafian de Berlin que hoy se estrenará en aquella capital la comedia «Un critico incipiente» de Echestant of the observation and modern the contraction of the contraction

El emperador Guillermo ha pasado revista al regimiento de la guardia, al cual le dirigio la palabra di-

ciéndole: «Si los enemigos nos obligan á ir al campo de batalla tengo la seguridad de que volvereis victoriosos con esta bandera que os entrego.»

a d .abroirsque estimatr envisacité Telegrafian de Nueva York que han sidodes mentidos en absoluto los rumores que circularon respecto á haber sido asesinado el ministro Norteamericano en Valparaiso mister Egan.

Se tiene por indudable y seguro que el Gobierno chileno dará explicaciones satisfactorias, no existiendo ningun peligro hasta el presente es que pueda ser un hecho las declaraciones de Guerra.

Desde hace algunos dias se advierte que los directores del partido anarquista residentes en Paris se vienen: agitando para producir movimientos, en diversos puntos precursores de la gran manifestacion que preparan para Mayo próximo.

Así se explica la aparicion de muchas hojas anarquistas que emplean un lenguaje cada vez más violento. contra el órden social.

Ahora tienden principalisimamente á corromper la disciplina militar y á predicar la resistencia al servicio del ejército.

Las autoridades han tomado enérgicas medidas recogiendo estas hojas sediciosas y prendiendo algunos agitadores.

Los socialistas por su parte se agitan tambien mucho, para que la manifestacion de 1.º de Mayo que coincide este ano con un Domingo, revista proporciones extraordinarias.

Madrid 28 de Enero de 1892, á las 6 de la tarde.

Se ha restablecido la tranquilidad en Bilbao, donde llegó el general Loma, quien gestiona una avenencia entre patronos y obreros.

El gobierno de España ha llegado á un acuerdo comercial con todas las potencias, excepto Francia.

El cólera hace grandes extragos en la India.

Crisis ministerial en Austria.

Circula el rumor de que Stambuloff primer ministro del principe de Bulgaria ha fallecido á consecuencia de la herida que recibió durante su paseo en trineo.

El Parlamento aleman ha aprobado en tercera lectura y por una gran mayoría el tratado de comercio con Suiza.

Pasado el período de fiestas, empieza el mercado de vinos de Francia á recobrar su antigua animacion.

Numerosos compradores acuden á nuestro mercado en demanda de buenos vinos. Algunas partidas de 1891 se han pagado de 380 á 400 francos el tonel y las clases superiores han llegado á 450 francos.

En el Mediodia son muy buscados los vinos de siete y ocho grados, pagándose á buenos precios. Consolidado, 66'30.

CAMBIOS.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 11'50 à 12'50 ptas. fanega :- Cebada, de 7'00 à 7'50 id.—Garbanzos, de 25'00 à 32'50 id. id.—Habas, de 11'25 à 12'00 id.— Alpiste, de 13.50 à 11.50 id.—Alverjones, de 11'00 à 11'50 id. id. - Maiz, de 12'00 à 12'50 id

COMPANÍA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.-El magnifico y de gran porte vapor trasatlàntico, HUGO,

su capitan D. José Antonio Gazteiz, saldrà de Càdiz el Lunes 22 de Febrero. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.a, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montanés.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto. VIÈRNES 29.

de la mañana. de la mañana. 1 30 de la tarde. de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

SABADO SO. 1 30 de la tarde.

10 de la mañana. 9 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 3 30 de la idem. 2 30 de la tarde.

(No se reparten esquelas).

Suplican à las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar

su alma à Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrarà en la Iglesia parroquial del Salvador, y seguidamente à la conduccion del cadaver, à cuyo favor quedaran reconocidos.

Vivia: calle Gonzalez Peña, núm. 4.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS. DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO. — TELEFONO, NÚM. 60. — APARTADO 14.

Mespues del Balance. — Grandes saldos.

Realizacion de telas de hilo para sábanas.

Saldos de lanas para trajes de señoras.

Chales de punto.—Peletería.—Confecciones.

Grandes rehajas en la sedería negra y colores.

Tapiccria en piczas. — Nuevo surtido.

Cortinajes de felpa y reps-brok.—Novedad.

Alfombras rizadas superiores, á 2 pesetas.

Nuevas colecciones de tapetes felpa y terciopelo.

Pasamanería negra y colores alta novedad.

Ocasion especial para comprar telas para abrigos de señora.

LOS NUEVOS ALMACENES

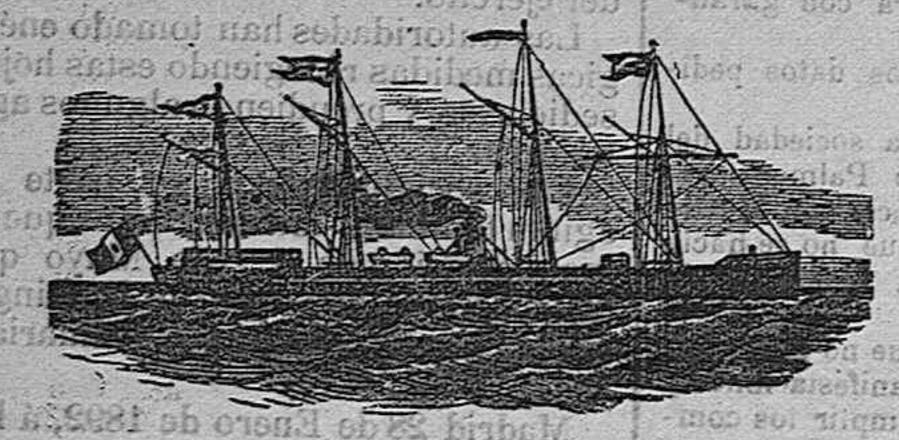
ORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA. (50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y per onas débiles y decrépitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodriguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA,

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION À LUERTOS AMERICANO DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del ilavre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension à los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertes del Paci-

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterránco. El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para lon cuertos esparoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Linea de Colon COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE, SERVICIO À ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES À KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOUAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Caagena, Valencia y Barcelona, de donde saldran cada cuatro viérnes à partir del 13 de Eneo. De Manila saldran cada cuatro lunes à partir del 9 de Enero.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO

Dece viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Malaga à Cádiz, de dende saldran el 1.º de cada mes.

Los pucitos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los co-breos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Dici npre de 1888. nd vinde noz niboil

-10 Pobliga of so Linea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa. El ob eccepte al

COSTA NOROESTE-Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escaa en Málaga. SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los lunes,

miércoles y viernes, y de Tánger todos los mártes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes s Como la dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en au dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.



«(LIMPIA, FIJA Y DÁ ESPLENDOR)» INICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA ROTTES ESTABLA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Laton, Zinc y Niquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cano es, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc. Sin rival para limpiar mesas, puertas, per-

si mas y demás objetos de madera. Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatu s, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, o las y demás utensidos. De venta en todas las droguerias. Unicos agentes en España: Sres. Vilanova Hermanos y C -Barcelona.

FSTARIFICIALITY III

DIONISIO GARCIA PELAYO 9-CALLE LARGA-9

Esta casa realiza todas las existencias que le quedan de la estacion de invierno, à precios sin competencia, con el fin de dar hueco para el próximo surtido que espera para la estacion de primavera.

PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO. SE HACEN TERMOS A MEDIDA.

Emmannete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas púb icas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletes con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, à cualquier hora del dia y de la moche.

Calle del Compás, número

De CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al MORRHUOL en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépataca al microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS - 8, RUE VIVIENNE, 8 - PARIS

BI-DIGESTIVO DE

DICESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMACO PERDIDA DEL APÉTITO DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

DE EXPEDICION

DANIEL CORTEZO Y C.a, EDITORES.—BARCELONA.

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.2-Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volúmen. de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2 - BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, en. cuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPANA

SUS MONUMENTOS Y ARTES. - SU NATURALEZA É HISTORIA. Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerias de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, núm. 15.



MAQUINAS

PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.-JEREZ

TODOS LOS MODELOS

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

áquina familia de mano	elgenera al 47	(m) pplm as i	
de pie	Ptas. 100	Al contado 80 Pt	a
Intermedia de pie de distributus	» 125) 100 p	
Domestica lanzadera oscilante.	» .6. 50) 130 ~	, di
P Industriales > Industriales	The Research of the Control of the C	» 170 »	
» Brazo giratoria para zapatero.	250	> 200 »	10
» cilíndrica »	237'50	» 190 »	
	262'50	210 m	
Completo surtido de algodones, sedas	s. aceife aguine	g misses soult	

abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

lleva esta marca de fábrica en el brazo Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



Pidanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE,

JARABE Y L'ASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Godéina pura poseen una eficacia incontestable para calmary curar Restriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase. Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación. Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthe y, para garantia,

exijanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés. PARÍS - CLIN y Cia - PARÍS, y en las Boticas.

Imprenta de El Guadalete, á cargo de José Pareja y Medina, Compás 2

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

SIN EMPLEAR ALGOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeño cantidad, es de fàcil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda tiempo.

Unicos representantes en España: ALOMAR YURIAH, Moncada numero 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JEREZ: DONA JOSEFA DE VARGAS. Se remite à todas partes.-Pedir prospectos.

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Curne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el Vigor, la Coloración y la Energia vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

Higiénica, Infalible y Préservativa La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales hoticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.



CATARROS, CONSTIPADOS A 10 Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilità la expectoracion y favorece las funciones de los organes respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.) enta per mayer J. ESPIC, 20, rue Seint-Lesare, Paris

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, con-vulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cle, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias